

<b>ACTA N° 026</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>Código:</b> FO-MI-04	<b>Versión:</b> 04	<b>Fecha de Aprobación:</b> 17/10/2012

<b>CORPORACIÓN</b>	Concejo Municipal de Caldas
<b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>	17 de MAYO de 2017 – 06:07am
<b>TIPO SESIÓN</b>	Ordinaria
<b>No. SESIÓN</b>	026
<b>INVITADO (S)</b>	Dra. Luisa María Uribe Pajon
<b>TEMA PRINCIPAL</b>	Informe general INDEC
<b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b>	18 de mayo de 2017

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Aprobación actas sesiones ordinarias primer periodo legal febrero del 2017, el acta numero 09 súper notariado, acta 10 Transito, acta 11 Mujeres, acta 12 Casa de la Cultura y el acta 13 Corantioquia.
5. Presentación informe general INDEC a cargo de la Gerente General Dra. Luisa María Uribe Pajon.
6. comunicaciones
7. varios.

#### PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRÓ	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

<b>ACTA N° 026</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

promoción, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la salud, los indicadores que se trabajaron para este proyecto estaban conformado por la descentralización de la recreación aprovechamiento y el tiempo libre con un indicador anual al finalizar de 33.7%, el segundo indicador corresponde a fortalecer los juegos intercolegiados a nivel Municipal con una meta de 78.5%, el tercero corresponde a la capacitación de los diferentes líderes deportivos del Municipio con un indicador y una meta anual del 100% y finalmente en este proyecto tenemos la cultura deportiva con un cumplimiento del 39.5%.

Como tercer proyecto estaba la educación física y el deporte escolar como todas aquellas actividades lúdicas, mediante procesos educativos y pedagógicos que fortalecen las formaciones integrales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en etapas escolares como complementos al desarrollo educativo, estas actividades se implementan en la jornada extra escolar para satisfacer sus necesidades e intereses promoviendo la cultura y la práctica deportiva en la utilización del tiempo libre.

El cuarto proyecto hacía referencia al fortalecimiento de los escenarios Deportivos que está fundamentado en la apropiación y aprovechamiento de los espacios que facilitan la actividad física, los deportes y la recreación como un hábito de salud, mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social principalmente en los sectores sociales más necesitados.

Se contemplaron para el 2016 algunas intervenciones a escenarios deportivos como está el mejoramiento de la cancha de la Locería en su momento se realizaron 2 estudios de lo que sería la construcción de la cancha, también estaba el mejoramiento de la cancha del Revenidero, el presupuesto de inversión que se tuvo para el año 2016 estaba distribuido en cada uno de los proyectos y adicional a esto tenemos en forma detallada la estimulación motriz para el desarrollo con un presupuesto de 51.236.666, un balance ejecutado de 51.545.910 correspondiente a un porcentaje de ejecución de 99.48%, dentro del proyecto de iniciación deportivo inicialmente fue un presupuesto de 115.460.722 con un valor ejecutado de 101.932.484 para un porcentaje de ejecución del 88.28%, en el proyecto de fortalecimiento de los juegos deportivos se conto con un presupuesto de 71.080.000 donde se ejecutaron 63.959.081 con un porcentaje correspondiente al 89.98%.

Para la formación de monitores el presupuesto era de 1 millón de pesos, el valor ejecutado un millón el porcentaje equivalente es el 100%, en cuanto a mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos 236.487.603 con un valor ejecutado de 220.701.522 correspondiente al 93.32%, ludoteca y parques infantiles 25.600 mil ejecutado en su totalidad para un 100%, ciclo paseos 9.362.700 con un valor ejecutado de 8.432.032 correspondientes al 90.10%, el total del presupuesto para el 2016 y en relación a estos ítems fue de 429.945. 100 con un valor ejecutado de 397.995.422 correspondientes al 92.56%.

En el centro promocional de la salud Gimnasio Municipal tenemos un presupuesto de 44.448.269 con un total de ingresos de 15.615,866 con un porcentaje de función a la fecha del 35.13%, en cuanto al arrendamiento de locales comerciales tenemos un presupuesto de 41.122.631 con un total de ingresos a la fecha de 36.129.405 con un

<b>ACTA N° 026</b>		
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

Hoy el problema es porque no hemos empezado los torneos locales, llevamos 5 meses y no hemos arrancado los torneos entonces la gente ha estado indispuesta, preocupada porque a nosotros los cuarentones nos gusta jugar y enseñados a que los torneos empiecen en enero y febrero y estamos en mayo Doctora y no hemos arrancado, ojala fuera lo más pronto posible para arrancar los torneos de igual manera los torneos no tanto de futbol, hagámoslo de voleibol, de baloncesto.

Mi preocupación hoy Doctora son los escenarios deportivos, tenemos 4 escenarios y todos queremos jugar en el estadio, en el Revenidero y por ahí hay un derecho de petición que le tenemos que dar más espacios a otra entidad, que bueno que tengamos toda esa cantidad de deportistas pero nosotros no tenemos escenarios deportivos, nos faltan escenarios deportivos, póngame atención con los escenarios deportivos porque la población se creció, todo mundo quiere ir a jugar, todos quieren un espacio entonces es muy difícil para los coordinadores con 4 escenarios pero con la cantidad de gente que tiene el Municipio por eso le pido el favor de que los escenarios deportivos hay que tenerlos organizados.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Presidente Con respecto al tema del tiempo una sesión donde la gente quiera intervenir, los concejales creería yo que el tiempo a veces es muy cortico porque son muchos temas que los concejales quieren tocar porque no hacer una proposición para declarar una sesión permanente y que los concejales así puedan exponer todos los puntos.

- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda Montoya:**

El tema del Pony Futbol es tan importante para nosotros porque usted sabe cómo se va llamar Luis Fernando Montoya el campeón de la vida y nosotros tenemos que llevar una representación, una selección que gane acá y allá por orgullo nuestro y por el orgullo del profesor Montoya porque nos tenemos que sentir orgullosos y no hemos sabido aprovechar al profesor Montoya. Yo quisiera que la Doctora nos hablara de cuantos deportistas tenemos, cuantas Instituciones van, cual es el manejo que le estamos dando a los escenarios deportivos.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Buenos días para todos, quiero preguntarle por el comité disciplinarios, me tiene muy preocupada la situación de la sanción que le hicieron a los equipos el año pasado el día de la final el hecho bochornoso que se presento en la cancha entre los equipos de Sotec y Drintin, a ellos les pusieron una sanción de tres años sin existir comité disciplinario y este año se pretende levantar la sanción o se va levantar la sanción pero no sé si el comité disciplinario ya está funcionando, me gustaría que me explicara eso porque como estamos quedando, puede que en la Administración pasada del INDEC se haya cometido un error o no sé cómo se tomara eso porque lo hago parte

<b>ACTA N° 026</b>		
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

del comité disciplinario y conozco a las personas y pido explicación al respecto porque a veces nos toca tomar medidas muy drásticas pero estamos representando a una Institución y después levantarlas que pueden decir los demás, es un tema que debemos tocar con mucha suavidad.

Todos los equipos independientemente de que hayan cometido errores, de que se hayan subido como nos sucede a nosotros aquí tiene la posibilidad de analizar la situación, lo más importante para mí de alguna manera yo creo que los torneos porque esa es la forma en que llegamos a la comunidad y el torneo no se inicio, solo se inicio el de asocomunal, tienen inconvenientes por las canchas es que definitivamente no solo ellos sino todos necesitamos más espacios, no los hay y yo se que de muy buena voluntad usted trato de acomodarse.

Hoy esta don Elkin aquí y qué bueno que me escuche don Elkin, ustedes tuvieron 36 equipos, la Doctora Luisa le dio la posibilidad para 24 equipos y ustedes mas sin embargo presentaron 28 equipos, no tenemos escenarios deportivos y ahí voy a algo más, la cancha de la Bombonera no se puede jugar, es un pantanero impresionante pero hay una iluminación publica, no se esas lámparas quien las coloco, yo se que son beneficio para la comunidad yo sé pero para unos particulares sí y para otros particulares no y no es que esté en desacuerdo, estoy en acuerdo porque es un particular que le ha ayudado al Municipio pero hay que analizar eso porque nosotros tenemos que colocar una balanza porque a los funcionarios públicos nos castigan porque si y porque no, no quiero que nos metamos en un problema si es del alumbrado público vaya y venga pero quien coloco las lámparas.

Que inversiones se han hecho desde el Instituto de Deportes porque como no tenemos escenarios deportivos y eso es lo que necesita inversión, los escenarios deportivos, las canchas sintéticas vemos que ya se acabaron y que les podemos dar un mantenimiento pero hay que recuperar todos los escenarios deportivos de los Municipios veredales porque esa es la esencia del Instituto de Deportes, yo se que ya están hablando para el campeonato del sénior master pero no sé si definitivamente vamos a tener campeonato de primera y por eso están mirando la posibilidad de levantar la sanción para tener más equipos y no estoy en contra, les estoy pidiendo a ustedes que son las autoridades que analicen la situación.

Quisiera saber cuál es la situación legal de los predios que tenemos escenarios deportivos, yo se que para uno es muy difícil pero todavía sigo esperando la respuesta de asocomunal de la misma manera le pido el favor que eme haga llegar o nos haga llegar la situación legal de los diferentes predios donde funcionan los escenarios deportivos para ver que tenemos, con que contamos y que realmente no podemos hablar.

Yo se que tiene gran acogida el tema de Gimnasia de adultos mayores pero no podemos descuidar las veredas, le hago esta petición y me van a perdonar los monitores, yo no estoy en contra que le den empleo a ustedes, todos los necesitamos pero tenemos dos monitores de natación para 2 piscinas, como utilizan esos 2 monitores, como se mide ese rendimiento de los monitores, porque se nos van los deportistas para otros Municipios o porque se nos van los monitores como son los de la Casa de la Cultura que ni siquiera reciben pago, hay que pedir efectividad de los

294

<b>ACTA N° 026</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN</small>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

monitores y no es crítica señores a nosotros en el Pueblo y a toda persona nos miden por los resultados.

Muy bueno que hace la claridad de las cifras, quisiera saber cuáles fueron las cubiertas de las placas deportivas en el 2016, quisiera que me hablaran del porcentaje de cumplimiento y recaudo de la vigencia del 2016 porque me parece muy cortica, me encanta que hablen bien del Gimnasio pero también ustedes son un descentralizado y necesitamos ingreso.

- **Interviene el concejal Carlos Augusto Escobar Uribe:**

Buenos días para todos, Doctora Luisa dos preguntas y una recomendación, que es el Club Deportivo Madrid y en qué consiste el convenio de 50 millones para tres meses, segundo, quisiera una explicación más detallada de los 220 millones que nos gastamos el año pasado en mantenimiento y adecuación de escenarios toda vez que no hay sino quejas de estos escenarios, en que nos gastamos esa plata y tercero recordarle que próximamente entramos a la ley de garantías y veo que los contratos que nos muestran del 16 y los que nos han mostrado del 17 hay unos de 1 mes, 2 mese, 6 mese, 7 meses, que no se le vaya a pasar y nos quedemos sin conductores para fin de año.

- **Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:**

Buenos días para todos, Doctora yo estoy preocupado más que todo por la placa de integración del Barrio Andalucía, es un aplaca que está completamente deteriorada y está siendo usada no para eventos deportivos sino para otros fines, necesitamos un mantenimiento para este escenario.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Todos sabemos que manejar in Instituto de Deportes es muy complicado se maneja mucha gente pero más que eso se manejan muchos intereses externos y muchos chismes que terminan por afectar la labor de las personas que trabajan allí, con respecto a los uniformes de la Pony estos quedaron mejor que los del año pasado, me gusta mucho el tema de los nuevos programas que hay en el Gimnasio, me parece muy bueno que desde el punto de vista del mercadeo se compita con los demás Gimnasios que ofrecen este tipo de soluciones.

La concejala Gloria Amparo hablaba sobre los monitores de natación y yo recuerdo que el año pasado acá cuando se hablaba de recuperar los espacios de las piscinas a unos no les gustaba mucho pero son 2 profesores tiene que trabajar con los espacios, me gustaría que me sigan invitando a todos los eventos que hacen y como el tiempo es muy corto quiero terminar con una frase que leí por acá que dice "el deporte desempeña una función en el sentido de aportar valores al juego limpio, la solidaridad, la competencia en equipo y el compañerismo", muchas gracias.

<b>ACTA N° 026</b>		
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días para todos, Doctora yo si tengo el pensamiento que el Instituto de deportes hay que manejarlo como una empresa, yo diría que el año anterior de los presupuestos que nos mandaron del Instituto de Deportes tuvo 624.185.364, lo que usted nos manda este año que se van a gastar son 359.837, usted reduce la mitad la pregunta mía es, vamos a quedar corticos o realmente todo lo que teníamos del año pasado no era necesario, es que se está rebajando la mitad.

Yo no sé cuál es la labor, creería uno que el jurídico del Instituto de Deportes revisa los contratos, el tema de convenios pero hay algo que me parece raro es que en el 2016 hay 3 contratos de jurídicos, uno por 4 meses de 8 millones, otro por 4 meses de 17 millones y medio, otro de 6 meses por 6 millones para un total de 31.700.000 en el tema de jurídicos, diría que es importante la asesoría jurídica pero me entra la duda porque lo que veo en el 2017 contratos de jurídicos son 6 millones de pesos, será que nos estamos gastando la plata en otras cosas que realmente en lo que no la debemos gastar.

Me entra la duda de saber si lo que hicimos el año pasado si fue bien hecho porque es la plata del deporte, los compañeros tocan mucho el tema de escenarios deportivos y yo les he hablado acá en sesiones anteriores que es una cosa que es esencial y es el equipamiento, Caldas no ha sido desarrollado de esa manera, hoy simplemente siento que sufrimos las consecuencias de equipamiento urbanístico y lastimosamente a usted que esta hoy le toca cargar con eso.

Me parece muy importante que me de claridad también sobre ese convenio con deportes Madrid, ese convenio de 50 millones de pesos, yo veo que el año pasado Doctora Luisa se le invirtió una cantidad para la importancia de esto no es la suficiente cantidad porque para la situación que vivimos actual en el Instituto de Deporte diría uno que si es una cifra considerable, yo creería Doctora no sé si están bien compaginados con el plan de desarrollo porque veo que los programas del 2016 los veo muy distintos a lo que nos están proyectando para el 2017, entonces si están trabajando de la mano de ese plan de desarrollo porque acuérdesese que al Municipio lo califica Planeación Nacional por eso.

El tema del Gimnasio yo lo toque el año pasado en varias ocasiones, me alegra mucho lo que dice el concejal Marulanda, para mí y volviendo al principio me parece importante que esto lo miremos como empresa, para adoptar unas medidas, en el tema de ingresos versus ingresos como está el Gimnasio, como podemos mirar esas estrategias.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días a todos, quiero partir inicialmente Luisa con el tema que ha sido muy recurrente con los secretarios de despacho y es el tema de los indicadores que se convierte en el plan de acción, si hay un buen plan de acción formulado definitivamente se pueden solucionar muchas dudas digamos como lo plantea la concejala Gloria Amparo en materia de cómo medimos a los monitores y la invitaría para que se diera la tarea de revisar las líneas bases de los planes de acción

<b>ACTA N° 026</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

proyectados porque la verdad no coinciden con base a lo que nos arrojan el resultado del año inmediatamente anterior.

El Instituto de Deportes tiene realmente 2 líneas bases, no habla nada del tema de competitividad, hablemos en primera instancia del tema de la descentralización que vemos que está dentro del plan de acción y usted hace una proyección para el año cercanas a las 3 mil, inclusive el año pasado esta meta solo se cumplió el 23% y por eso se han visto las ausencias en muchos barrios del Municipio, la importancia que tiene y aquí lo hablamos la semana pasada con el Rector de la María Auxiliadora en el poder de transformación que tiene el deporte ligado a la secretaria de Educación y ligado a Cultura realmente puede librar a muchos jóvenes de problemáticas y hay espacios que inclusive se hicieron pero ya por el mantenimiento y la falta de programación de los Institutos de Deporte ayuda a que estos jóvenes se nos salgan de lo que se pretende que es formar jóvenes con valores.

Por favor me explica ese indicador a que hace referencia porque la verdad no es claro para mi, apoyo integral a deportistas son 300, yo no creo que sean tantos la línea base, vemos acá y si no es así me corrige, hay una proyección para este año de 220, usted hablaba de que tenía representación Internacional y bien aquí voy a enlazarme con el tema de los clubes deportivos y de asocomunal, el plan decenal habla claramente de el fortalecimiento apoyo y desarrollo de los clubes deportivos, tristemente siguen sin aparecer los indicadores, Luisa están en alto riesgo y pueden consultar con los jurídicos porque se puede tener una acción de cumplimiento porque es una política pública que no se está cumpliendo, no es en vano que los clubes deportivos tengan una representación en el Instituto de Deportes, que asocomunal tenga una representación en el Instituto de Deportes, si es una entidad de carácter privado son sin ánimo de lucro y hace parte del deporte asociado, hay que integrarlos.

Los invito a que se integren más con las políticas Departamentales y créanme que aquí tiene un servidor y allá están mis grandes amigos, aprovéchenme y trabajemos articuladamente por el desarrollo del Municipio, aproveche esas facultades que le da la ley para hacer ese desarrollo de esos convenios, con mucha humildad y respeto que usted se merece.

Por último ese aprovechamiento del tiempo libre por medio de actividades en las vacaciones de los niños, la verdad hay que reconocer ahí el año pasado en el tema de las vacaciones recreativas, ahí hay una gran oportunidad de mejora Luisa, ustedes como mujeres son mucho más curiosas e innovadoras para este tema de las vacaciones recreativas.

- **Interviene la concejala Sorany Yishet Tejada Flórez:**

Buenos días a todos, yo no voy a preguntar lo que ya otros concejales preguntaron simplemente le quería hacer una exaltación, la verdad la admiro por aceptar ese reto de asumir como gerente créame que es un Instituto descentralizado y que es bastante difícil porque desafortunadamente nuestro Municipio es a punta de chismes, yo sé que es muy difícil y de verdad que la admiro por eso.

<b>ACTA N° 026</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

En segundo lugar como lo han dicho muchos se nota el cambio de Administración, créame que se noto la modificación de la planta que hizo, el año pasado era horrible entonces como se nota que hubo un cambio porque lo único que he escuchado aquí no malo sino que cuando inician son los torneos de resto no he escuchado absolutamente un mal comentario por el contrario.

Yo quisiera en este momento contradecir a muchos, yo se que el tema de asocomunal en este momento está sonando mucho y ahora dicen que no los estamos integrando, si los estamos integrando, yo misma fui y pregunte qué pasaba, se les había autorizado para 24 equipos de futbol y ellos van e inscriben 28, entonces ya lo malo lo tiene que pagar la gerente del INDEC, ayer el concejal Francisco y Marulanda me hacían cuentas de todos los torneos que viene, entonces que vamos hacer con eso, para nadie es un secreto no hay escenarios deportivos, hay otras canchas y vamos a tener que utilizar absolutamente todo eso, yo pienso que no todos podemos pretender que nos presten el Revenidero y nos presten el Estadio.

- **Interviene la concejala Ángela María Espinosa Castro:**

Donde dice mantenimiento de equipamiento para las prácticas deportivas, allí decimos que tenemos un presupuesto de 46 millones, hoy ya tienes 31.725 millones para un cumplimiento de 75.22% y estamos en el primer trimestre, según lo que veo en las metas son totalmente diferentes a las que nos pasaron en el POAI del presupuesto para el año, no sé que hubo de cambios pero también quisiera saber que paso ahí, porque están diferentes y que intervinieron y cuales quedan porque son demasiadas unidades deportivas para intervenir y la verdad yo veo un recurso muy bajito.

Recordar que si hoy tenemos compensaciones para los constructores que no son bajitas, son bien altas porque todos se quejan del mismo tema, ojala en parte las compensaciones no sea solo el dinero sino también que intervengan entonces parte de estas unidades deportivas, yo creo que es el momento porque no estamos viendo las compensaciones en que se están invirtiendo en el Municipio hoy o no nos han dado claridad porque cuando vino el señor de planeación le preguntamos que cuales eran las licencias que estaban ya aprobadas, cuáles eran las compensaciones y estamos todavía esperando la respuesta entonces ahí podemos aprovechar esas compensaciones urbanísticas para que intervengan sus escenarios.

- **interviene la Concejala Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días para todos, cuando también hay silencio es porque su trabajo viene de una manera muy pertinente y de una manera muy proactiva, se que el deporte une la familia el deporte une todo nuestro Municipio Caldas y el compromiso es de todos, por Caldas y para Caldas, el deporte une las Instituciones Educativas.

En cuanto a que une a las familias ahí se coge una línea demasiado importante en el tema social, educativo, formativo, un niño solo Dios que tristeza pero un niño solo atrae la familia en el deporte, yo quería preguntarle en este momento en medida de indicadores si necesitamos niños en Caldas que su rendimiento académico tiene que ver con el apoyo que le da el deporte, me gustaría saber el tema de las mediciones

<b>ACTA N° 026</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN)</small>
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

que se hacen desde su secretaria que debe ser unida a todas las secretarias de la Administración Municipal en los temas de nutrición, talla y peso porque el bajo peso mencionado en el día de ayer desde la secretaria de Salud es un tema relevante en los niños de Caldas pero también me gustaría mirar el tema contrario, el tema de obesidad para que también mirar esas líneas y los niños tuvieran desde el deporte un punto de equilibrio para su buen razonamiento lógico, lector, matemático, utilización del tiempo libre.

Es una secretaria, el deporte es todo Caldas entonces también quiero solicitarle en defensa de toda esta población, de todos estos líderes pedagógicos, formadores que la ayudan a usted a generar ese buen trabajo que en tan poquito tiempo el solo hecho de ver una sesión es porque este tema del deporte esta en el corazón de nuestro Municipio Caldas, le quería preguntar algo relacionado con el tema de pólizas, el tema de salud a la mano, ahí mismo dentro de cada escenario deportivo, el tema de rutas de evacuación, el tema de riesgos porque es muy grande el tema de su secretaria, gracias.

- **Interviene la Dra. Luisa María Uribe Pajon:**

Agradezco a los que estuvieron durante esta sesión, les aseguro que todas sus opiniones las voy a recibir con humildad y estoy convencida que me ayudaran a Administrar de una mejor manera al Instituto de Deportes, hablo en plural porque quiero hacer una mención importante a mi equipo de trabajo porque de la mano de ellos es como logramos el proceso desde la parte del deporte en nuestro Municipio.

Si bien es cierto el objeto central de esta gestión a partir del 2017 del Instituto está enfocado como tal en la masificación del deporte, el fomento deportivo, un acompañamiento en el ámbito familiar y de esta forma alcanzar una mayor descentralización en el Municipio.

Voy a empezar hablando del proceso de Gestión que se tuvo respecto al 2016, fue un informe de un acta en la cual el ente anterior me hizo entrega con unas especificaciones muy someras de lo que en el momento se encontraba en el Instituto a la cual en este periodo de tiempo que llevo me ha tocado entrar y buscar información para poder dar solución o conocimiento a lo que verdaderamente reposa en el Instituto de Deportes, no fue un informe verdaderamente completo donde yo tenga una información a grandes rasgos de lo que se encuentra allí.

Respecto al tema de la conformación del comité disciplinario y a la sanción que se estipulo finales del año pasado que fue un incidente bochornoso que se presento en una final de futbol, esto fue una decisión tomada por un llamado comité disciplinario que en su momento no estaba legalmente constituido ni siquiera por un proceso administrativo entonces de esta forma se procede hacer un análisis donde no tiene como tal una validez entonces esa sanción en el momento no tiene como tal peso.

Estamos trabajando de la mano de Indeportes Antioquia precisamente para todo lo que tiene que ver con el asesoramiento o la conformación del comité disciplinario para este año, en cuanto al mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos referidos tenemos con gran preocupación el espacio que refiere el concejal Elkin que

<b>ACTA N° 026</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

corresponde al deterioro en cuanto a estructura, créame concejal que es algo a lo que le estamos trabajando de muchísima importancia porque sabemos el tipo de población que se alberga allí, de la mano de secretaria de Infraestructura estamos trabajando y proyectando como tal todos los requerimientos para lograr hacer una intervención en la zona.

El espacio de tres aguas sabemos que es una intervención que se va realizar y se va convertir en un centro de desarrollo integral para todo lo que tiene que ver con el desarrollo motriz e infantil y próximamente se iniciara como tal esa obra, el estado del Revenidero, el manejo de las chanchas en el momento se ha hecho una retribución de caucho de forma periódica para permitir como tal el juego, en principios de enero o mediados se hizo una visita con el contratista que entrego la obra por las dificultades que se venían presentando en años anteriores por el taponamiento de acueducto y alcantarillado, este año logramos darle la mano de la secretaria de infraestructura una solución casi que inmediata para mitigar este problema que se estaba presentando.

la inquietud de la mayoría del Municipio en cuanto a la tardanza del inicio de los torneos de futbol se debe precisamente a todo el proceso Administrativo que se ha venid ejecutando desde el mes de enero, yo si tengo una cosa muy clara y es que lo del Instituto lo hacemos con un paso firme y seguro de lo que estamos haciendo, la idea es dar un inicio preciso concreto y un desarrollo exitoso del inicio de los torneos, el manejo de estos torneos estaba direccionado por una persona diferente al Instituto, a diferencia del año anterior la idea es trabajar en valores y hacer una integridad completa de la familia alrededor de cada uno de los niños participantes.

Respecto a los torneos les adelanto algo que estamos en proceso de elaboración y organización que es traer al Municipio por primera vez la versión número 1 del torneo Vacacional de futbol, sabemos que va generar gran impacto de la comunidad, es un evento que se tiene proyectado iniciar en el mes de junio, respecto al convenio que se hizo el año pasado que es la inquietud de varios de los concejales es el convenio de asociación con Madrid Deportes, fue un contrato que se hizo en manejo del Instituto de deporte y recreación para el año 2016, fue un contrato que se firmo el 15 de septiembre con un pago tal a 15 días por un valor total de 50 millones de pesos con una duración de 3 meses yo igualmente se los voy hacer llegar para que lo conozcan.

En cuanto a los escenarios deportivos, tenemos como les conté hace un momento 18 escenarios deportivos los cuales se manejan en 2 jornadas para darle total cobertura a cada uno de los habitantes del Municipio sea en las horas de la mañana tarde o noche para que todos sean participantes.

Las actividades descentralizadas que tenemos dentro del Instituto, la idea que tenemos es ampliar y estamos trabajando para lograr una mayor cobertura a nivel de descentralización las demás veredas y barrios del Municipio precisamente para dar mayor cobertura a la comunidad, respecto al tema del Gimnasio en cuanto al recaudo que decían ahora que si el Gimnasio podría convertirse en auto sostenible en realidad lo que nosotros buscamos más que la auto sostenibilidad es la masificación y la cobertura de nuestros equipos, hay que hacer énfasis que la Administración Caldas progresa el deporte que busca es para cada uno de los ciudadanos.

<b>ACTA N° 026</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

En cuanto al tema de asocomunal se hizo un dialogo la semana pasada para llegar y concretar el funcionamiento de los espacios, sabemos que es un tema concreto porque actualmente se está desarrollando teniendo la calidad de los diferentes semilleros, la calidad de los partidos de liga tanto femenina como masculina, se nos viene toda la programación que tenemos de Pony Futbol, lo complejo es que no podemos hacer una reestructuración de los diferentes semilleros que y aviene trabajando, lo otro que es un factor determinante porque tiene algo que ver en cuanto a gastos sabemos que la electricidad y el mantenimiento de estos escenarios deportivos haciendo referencia al Estadio y el Revenidero son muy costosos, de solo servicios públicos en promedio mensuales en este Instituto son 10.500.000, también por eso es la programación que se hace del préstamo de los espacios.

Yo considero asocomunal la conformación de más grupos de deporte del Municipio como aliados, como amigos y la idea es hacer un trabajo articulado y un trabajo conjunto porque de ellos depende como tal el éxito de nuestro Municipio en deporte.

En el caso del estadio del coliseo estamos trabajando para hacer una implementación del tema de seguridad en cuanto a cámaras para tener un mayor registro igualmente en las Instalaciones del Gimnasio Municipal, estamos trabajando de la mano con la secretaria de Gobierno con apoyo de la fuerza pública que nos haga visitas, de hecho la semana pasada hubo un incidente eléctrico después del aguacero que se cayó uno de los arboles de la quebrada y la parte peatonal que comunica la piscina con el estadio tuvo una intervención de energía pero al día siguiente se hizo la reparación.

En cuanto al plan de acción voy hacer una revisión en cuanto a las líneas bases y a los indicadores que se plantearon igualmente para la población, me comprometo hacérsela llegar por escrito, la distribución actual que está destinada para mantenimiento de equipamiento se le ha hecho mantenimiento a las instalaciones de los equipos del Gimnasio Municipal igualmente mantenimiento al Estadio Municipal.

**PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES.**

- **Interviene el secretario General Juan Gabriel Vélez:**

Es una comunicación y a la vez una actualización que el señor Alcalde le solicita a la corporación.

Se lee solicitud para salir del país el Señor Alcalde con una duración de 10 días.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

De acuerdo a la solicitud del señor Alcalde someto a votación la proposición para dar esa autorización, los que están por afirmativo favor levantar la mano.

- **Interviene el secretario General Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada la solicitud del señor Alcalde, 12 votos positivos de 12 concejales presentes.

**PUNTO SEPTIMO: VARIOS.**

<b>ACTA N° 026</b>		
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>		
<b>Código: FO-MI-04</b>	<b>Versión: 04</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Pregunte al secretario porque no estoy actualizada en el tema de las exigencias de INCOTEC pero los informes para nosotros por favor les hemos insistido mucho por los porcentajes, por este tema porque encontramos una cantidad de diferencias, pienso que ellos deben prestar más atención a esto porque las cifras son las que realmente nosotros estudiamos, pongo el detalle porque ellos viene y hacen su exposición aquí y segundo el tema de la paginación de los informes porque no le colocan el número de páginas y uno estudiando, rayando, no tenemos la posibilidad de un computador aquí.

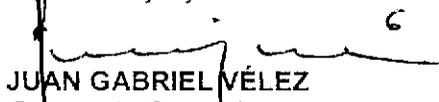
- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Tengo una propuesta como conducto regular para que hablen con el secretario de Planeación que nos traiga un informe de avance y con el plan de gobierno y si es posible nombrar una comisión y si ustedes consideran pertinente mis compañeros de bancada yo quiero ser participe de esa comisión, lo que no se mide no se puede mejorar y no se puede controlar, esa es la proposición señor presidente

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Agotado el orden del día y siendo las 10:09 de la mañana damos por finalizada la sesión del día de hoy, invito para la sesión del día de mañana mujer y familia.

  
**JUAN DAVID HERRERA SALAZAR**  
 Presidente

  
**JUAN GABRIEL VÉLEZ**  
 Secretario General